



JORNADAS



XIII JORNADAS DE COMISIONES DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

28 y 29 de junio de 2018
Bizkaia

#JornadasCRAJ

<http://jornadasCRAJ.abogacia.es>

Las comisiones de relaciones con la Administración de Justicia en los Colegios de Abogados.

Encarna Orduna Pardo

Ilustre Colegio de Abogados de Reus



CONSIDERACIONES PREVIAS

- **COLEGIADOS: 492 (Ejercientes y no ejercientes)**
- **DEMARCACIÓN PARTIDO JUDICIAL:**
 - Reus
 - Falset



CONSIDERACIONES PREVIAS

- Juzgados de Reus

Iª Instancia	6
Instrucción	4
De lo Penal	2
Violencia sobre la mujer	1
De lo Social	1

- Juzgados de Falset

Iª Instancia y de Instrucción	1
-------------------------------	---



CONSIDERACIONES PREVIAS

PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS HISTÓRICAS:

- Movilidad y falta de estabilidad de los funcionarios
- Retrasos acumulados en los procedimientos judiciales
- Retrasos en las vistas, en las declaraciones judiciales y suspensiones



CREACIÓN COMISIÓN CRAJ

- Año 2012
- Participación colegial: comisión abierta a los colegiados/as
- Integrantes de la comisión:
 - Responsables: 2 miembros de junta
 - 5 colegiados/as





OBJETIVOS

- Establecer una vía de comunicación directa entre la comisión y los colegiados/as:
 - Página web
 - Whatsapp
 - craj@advocatsreus.org
- Convocar reuniones periódicas de la comisión para fijar las problemáticas y plantear soluciones y mejoras.



OBJETIVOS

- Resolución inmediata de los problemas que afectan a los colegiados/as (retrasos en la tramitación de asuntos, falta de puntualidad, problemas en el trato...).
- Reparto entre los miembros de la comisión de los juzgados para gestionar mejor la respuesta de la problemática al colegiado/a.



OBJETIVOS

- Crear y mantener una vía de comunicación directa con todos los representantes de la Administración de Justicia (Juez Decano, Presidente de la Audiencia Provincial, Fiscal Jefe y Coordinadora de los Letrados de la Administración de Justicia).

– Comunicación bilateral:

Problemática colegiados  Adm. Justicia



OBJETIVOS

- Mantener comunicación directa con Conselleria de Justícia de la Generalitat de Catalunya en las competencias transferidas:
 - Ampliación y mejora sede del colegio en los juzgados
 - e-justicia.cat
 - Solicitud formación especializada personal
 - Solicitud mejora medios personales y técnicos
 - Coordinación implantaciones en el juzgado



OBJETIVOS

- Analizar la situación global para intervenir en la reunión anual con el TSJ de Cataluña:
 - Potenciar la participación activa de los colegiados/as en dicho análisis con la formulación de encuestas creadas al efecto.



XIII JORNADAS NACIONALES DE COMISIONES DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



	Juzgado Reus 1ª Instancia 1	Juzgado Reus 1ª Instancia 2	Juzgado Reus Instrucción 1	Juzgado Reus Instrucción 2	Juzgado Reus Social 1	Juzgado Reus Penal 1	Juzgado Reus Penal 2
En relación al Juez/a							
Trato recibido							
Rapidez en la resolución de los asuntos							
Profesionalidad. Grado de efectividad en las resoluciones judiciales							
En relación al letrado/da AJ							
Trato recibido							
Profesionalidad. Grado de efectividad en sus funciones							
En relación al funcionariado							
Trato recibido							
Profesionalidad							
En relación a la fiscalía							
Trato recibido							
Profesionalidad							

Puntúa del 1 al 5 dentro de cada casilla (siendo 1 la puntuación más negativa y 5 la más positiva).



¿CÓMO FUNCIONAMOS?

1. Recepción de la queja o incidente

2. Análisis de la queja:

-Traslado a la comisión para su estudio, adjudicación a miembro de la comisión, búsqueda de solución.

-Urgentes: solución inmediata por parte del miembro de la comisión asignada.

-Graves: responsable de la comisión y/o Decana.



¿CÓMO FUNCIONAMOS?

3. Comunicación de su resultado al compañero/a que ha interpuesto la queja y elevación a la Junta de Gobierno.
4. Comunicación directa con el Juez Decano.
5. Potenciar protocolos de actuación con los órganos de la Administración de Justicia.
6. Participación en la Comisión de la Craj del Consell de l'Advocacia Catalana.



VALORACIONES

- Pros y contras en nuestro Colegio:
 - Cercanía e intervención directa con los órganos de la Administración de Justicia
 - Dificultades para expresar por escrito las quejas
- No nos escuchan: buscar fórmulas para lograr soluciones.
- Trabajo invisible: potenciar comunicación con los colegiados/as.
- Potenciar la participación reivindicativa de los colegiados/as.



CONCLUSIÓN

- Objetivo de la Comisión: Reivindicación.
- Compromiso de la Comisión: luchar por la dignidad de la profesión y por el respeto que nos merecemos.
- Somos firmes defensores de los derechos de los ciudadanos y frecuentemente nos olvidamos de los nuestros.
- La Craj colegial es una vía imprescindible para vehicular dichas reivindicaciones.